



**MINUTA DE TRABAJO XXI DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS,  
JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 9:15 horas del día 26 de Septiembre del 2023, reunidos en la Sala de Sesiones, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS

Recibi 27/SEP/23.  
CWS

**DESAHOGO.**

- I. **LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**

Two handwritten signatures in blue ink, one above the other.

1. DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA.- REGIDOR PRESIDENTA DE ESTA COMISION.....PRESENTE
2. DR.J. GUADALUPE JIMENEZ MACIAS.-DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS.....PRESENTE

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum Legal para sesionar.

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDOR EN FUNCIONES DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de SALUD E HIGIENE, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única, SE APRUEBA.

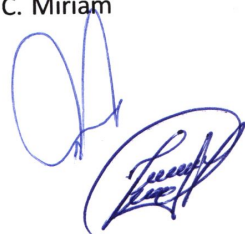
**III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.**

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA "SI" se tiene solicitudes a tratar.

Oficio N°619/9-C/SG23 del C. José Alfredo Orozco Muñoz, velador de la dirección de Mercados, solicita su apoyo para cubrir sus gastos de la atención médica, hospitalización y medicamentos, para su esposa Elidía Gutiérrez García. Por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M/N).

Oficio N°539/9-C/SG23 del C. Benito Tostado González, empleado de Aseo Público, Solicita apoyo con los gastos médicos para la realización de una cirugía que consta de una prótesis en la rodilla izquierda, dichos gastos ascienden a la cantidad de \$98,000.00°° (Noventa y Ocho mil 00/100 M.N).

Oficio N°621/9-C/sg23 del C. Osbaldo de Alba Pérez, Empleado de sistemas, solicita el apoyo de factura por intervenciones oncológicos que le fue practicada a su esposa la C. Miriam



Marlen Padilla Pérez, por la cantidad de \$35,582.37 (treinta y cinco mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 M/N).

Oficio N°620/9-C/SG23 del C. Adrián Saldaña Rey, Trabajador de parques y jardines, solicita la ayuda con gastos médicos que genero la operación de su esposa la C. Stephany Nava Soto a su cirugía de colectomía por la cantidad de \$75,900.00°° (setenta y cinco mil novecientos pesos 00/100 M/N).

**IV. ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de SALUD E HIGIENE no existe algún tema a tratar dentro de asuntos generales.

**V. SE ACUERDA.**

QUE A CADA UNO DE LOS SOLICITANTES SE LES OTORGARA LA CANTIDAD DE \$12,000.00°° (DOCE MIL PEOS 00/100 M/N).

**VI. CLAUSURA DE LA SESION.**

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 09:30 horas del día 26 de Septiembre del presente año 2023.

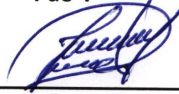
ATENTAMENTE

*San Juan de los Lagos Jalisco, 26 de Septiembre del 2023.*



---

**DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA**  
REGIDOR DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE.



---

**DR. J. GUADALUPE JIMENEZ MACIAS.**  
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS.



---

**LIC. DAVID DE ANDA SANCHEZ.**  
SECRETARIO TECNICO DE COMISIONES.




09-2023  
Se emite dictamen

HONORABLE PLENO DEL  
CABILDO MUNICIPAL  
**PRESENTE:**

Derivado de la sesión XXI de la Minuta de Trabajo de la Comisión Edilicia de SALUD E HIGIENE celebrada el día 26 de Septiembre del presente, es que ponemos a su consideración el dictamen para proponer la aprobación: Se acuerda con el director de SERVICIOS MEDICOS el DR. J. GUADALUPE JIMENEZ MACIAS Y EL REGIDOR el DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA apoyar al C.OSBALDO DE ALBA PEREZ. Con los gastos médicos de la factura por intervenciones Oncológicas que le fue practicada a su esposa la C:MIRIAM MARLEN PADILLA PEREZ, por la cantidad de \$12,000.00°° (Doce mil pesos 00/100 M/N).

**ATENTAMENTE;**

**San Juan de los Lagos, Jalisco. Septiembre 26 del 2023.**

DR.CESAR ALEJANDRO  
MONTERO LOZA.  
REGIDOR DE LA COMISION DE  
SALUD E HIGIENE.

DR.J.GUADALUPE JIMENEZ  
MACIAS.  
DIRECTOR DE SERVICIOS  
MEDICOS.



08-2023  
Se emite dictamen

HONORABLE PLENO DEL  
CABILDO MUNICIPAL  
**PRESENTE:**

Derivado de la sesión XXI de la Minuta de Trabajo de la Comisión Edilicia de SALUD E HIGIENE celebrada el día 26 de Septiembre del presente, es que ponemos a su consideración el dictamen para proponer la aprobación: Se acuerda con el director de SERVICIOS MEDICOS el DR. J. GUADALUPE JIMENEZ MACIAS Y EL REGIDOR el DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA apoyar al C.BENITO TOSTADO GONZALEZ. Con los gastos médicos para una cirugía que consta de una prótesis en rodilla izquierda, por la cantidad de \$12,000.00°° (Doce mil pesos 00/100 M/N).

**ATENTAMENTE;**

**San Juan de los Lagos, Jalisco. Septiembre 26 del 2023.**

A handwritten signature in black ink, consisting of two large, overlapping loops.

DR.CESAR ALEJANDRO  
MONTERO LOZA.  
REGIDOR DE LA COMISION DE  
SALUD E HIGIENE.

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'J' followed by the name 'Guadalupe Jimenez Macias'.

DR.J.GUADALUPE JIMENEZ  
MACIAS.  
DIRECTOR DE SERVICIOS  
MEDICOS.



06-2023  
Se emite dictamen

HONORABLE PLENO DEL  
CABILDO MUNICIPAL  
**PRESENTE:**

Derivado de la sesión XXI de la Minuta de Trabajo de la Comisión Edilicia de SALUD E HIGIENE celebrada el día 26 de Septiembre del presente, es que ponemos a su consideración el dictamen para proponer la aprobación: Se acuerda con el director de SERVICIOS MEDICOS el DR. J. GUADALUPE JIMENEZ MACIAS Y EL REGIDOR el DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA apoyar al C.ADRIAN SALDAÑA REYES. Con los gastos médicos derivados de la operación de su esposa la C.STEPHANY NAVA SOTO por la cantidad de \$12,000.00°° (Doce mil pesos 00/100 M/N).

**ATENTAMENTE;**

**San Juan de los Lagos, Jalisco. Septiembre 26 del 2023.**

---

**DR.CESAR ALEJANDRO  
MONTERO LOZA.  
REGIDOR DE LA COMISION DE  
SALUD E HIGIENE.**

---

**DR.J.GUADALUPE JIMENEZ  
MACIAS.  
DIRECTOR DE SERVICIOS  
MEDICOS.**



07-2023  
Se emite dictamen

HONORABLE PLENO DEL  
CABILDO MUNICIPAL  
**PRESENTE:**

Derivado de la sesión XXI de la Minuta de Trabajo de la Comisión Edilicia de SALUD E HIGIENE celebrada el día 26 de Septiembre del presente, es que ponemos a su consideración el dictamen para proponer la aprobación: Se acuerda con el director de SERVICIOS MEDICOS el DR. J. GUADALUPE JIMENEZ MACIAS Y EL REGIDOR el DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA apoyar al C.JOSE ALFREDO OROZCO MUÑOZ. Con los gastos médicos derivados (COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA) de su esposa la C.ELIDIA GUTIERREZ GARCIA por la cantidad de \$12,000.00°° (Doce mil pesos 00/100 M/N).

**ATENTAMENTE;**

**San Juan de los Lagos, Jalisco. Septiembre 26 del 2023.**

DR.CESAR ALEJANDRO  
MONTERO LOZA.  
REGIDOR DE LA COMISION DE  
SALUD E HIGIENE.

DR.J.GUADALUPE JIMENEZ  
MACIAS.  
DIRECTOR DE SERVICIOS  
MEDICOS.